

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, en un año, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Ofertar y de especímenes, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,75.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 30; en 2.ª, 15; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 4.—Al ancho de tres: en 1.ª, 20; en 2.ª, 10; en 3.ª, 5; en 4.ª, 3.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 15; en 2.ª, 7,50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 2,50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 10; en 2.ª, 5; en 3.ª, 2,50; en 4.ª, 1,50.—Al ancho de seis: en 1.ª, 7,50; en 2.ª, 3,75; en 3.ª, 2; en 4.ª, 1,25.—Al ancho de siete: en 1.ª, 5; en 2.ª, 2,50; en 3.ª, 1,50; en 4.ª, 1.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 3,75; en 2.ª, 1,875; en 3.ª, 1,125; en 4.ª, 0,75.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 2,50; en 2.ª, 1,25; en 3.ª, 0,75; en 4.ª, 0,50.—Al ancho de diez: en 1.ª, 1,875; en 2.ª, 0,9375; en 3.ª, 0,5625; en 4.ª, 0,375.—Al ancho de once: en 1.ª, 1,25; en 2.ª, 0,625; en 3.ª, 0,375; en 4.ª, 0,25.—Al ancho de doce: en 1.ª, 0,9375; en 2.ª, 0,46875; en 3.ª, 0,28125; en 4.ª, 0,1875.—Al ancho de trece: en 1.ª, 0,625; en 2.ª, 0,3125; en 3.ª, 0,1875; en 4.ª, 0,125.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 0,46875; en 2.ª, 0,234375; en 3.ª, 0,140625; en 4.ª, 0,09375.—Al ancho de quince: en 1.ª, 0,3125; en 2.ª, 0,15625; en 3.ª, 0,09375; en 4.ª, 0,0625.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 0,234375; en 2.ª, 0,1171875; en 3.ª, 0,071875; en 4.ª, 0,046875.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 0,1875; en 2.ª, 0,09375; en 3.ª, 0,05625; en 4.ª, 0,0375.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 0,140625; en 2.ª, 0,0703125; en 3.ª, 0,04375; en 4.ª, 0,029125.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 0,10416666666666666; en 2.ª, 0,05208333333333333; en 3.ª, 0,03208333333333333; en 4.ª, 0,02138888888888889.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 0,07666666666666666; en 2.ª, 0,03833333333333333; en 3.ª, 0,024; en 4.ª, 0,015999999999999999.

TARIFA DE COMUNICACIONES.
De dos a cinco pesetas línea, según el Director.

Núm. 14.704

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. Jueves 18 de Marzo de 1909. TALLERES: Páco Seco de Lucena, 11.

Perfumería Xoubigart
Extractos.—Lociones.
Jabones.—Agua de tocador.
EL BUEN TONO

Miscelánea

Elección de Habilitados

La elección para nombrar Habilitado de la Universidad, ha sido y es tema de animados comentarios.

Presentaron su candidatura para el cargo en la primera sesión celebrada anteayer, D. José Alonso Fernández, catedrático y decano de la Facultad de Ciencias, D. Luis García y García, oficial de la Secretaría general del Establecimiento y D. Juan Hermoso Oroscó.

Era muy difícil prever el resultado de esta votación, porque la lucha, estaba reducida a los dos primeros candidatos. Si prevalecía el criterio del compañerismo, que algunos catedráticos invocaban, no cabía duda que el triunfo lo obtendría el Sr. Alonso; pero si se atendía a que el cargo de Habilitado, por su carácter administrativo no era propio de un catedrático y mucho menos de un Decano, cuyo criterio se defendía por considerable número de votos, unido esto a la poca simpatía que despertaba la candidatura del Sr. Alonso, parecía más que probable, seguro, el triunfo de D. Luis García, que habría sido acogido con general aplauso según pudimos observar. Así las cosas comenzó la sesión que fue larga y laboriosa, pareciendo que, más que votar lo que se pretendía por algunos era discutir hasta producir cansancio y que la votación se aplazara para otro día; y así se comprende que se discutieran cosas que no admitieran discusión; por ejemplo: Algunos señores electores, que no pudieron concurrir a la sesión, dirigieron oficio al Rectorado designando la persona a quien votaban para el cargo. Y este medio de emitir el voto, usado por *prescripción legal* en todas las elecciones de esta clase, fué calurosamente discutido, y lo que es peor todavía, desechado como ilegal e imprudente, según se ha dicho, por la sencilla razón de que el reglamento, por el que se rige la elección de Habilitado para la Universidad, no ha previsto el caso.

Por fin, después de esta y otras discusiones, se llegó a la votación, terminada la cual y verificado el escrutinio, dió el resultado que ya conocen nuestros lectores: El Sr. Alonso, 26 votos; D. Luis García, 31; y el Sr. Hermoso Oroscó, 1; pero como ningún candidato sumaba mayoría absoluta, que la constituyen 44 votos, se declaró nula la elección, convocándose nuevamente para ayer.

Segunda sesión

Por el resultado de la votación anterior parecía natural, que los dos candidatos que habían obtenido mayor número de votos, trabajasen sin descanso su elección hasta obtener el triunfo, ya que tan poca diferencia de votos existía entre ambos; pero no fué así, porque don Luis García, decidió retirar su candidatura antes de ayer, en la creencia, según se afirma, que haciendo esto, facilitaba el triunfo del Sr. Alonso.

Retirado ya de la lucha, D. Luis García, se daba como seguro ya, que teniendo en cuenta el carácter de catedrático del Sr. Alonso, y viniendo a quedar éste como único candidato, sería elegido por unanimidad, y así quizá habría sucedido; pero al abrirse la sesión, el catedrático Sr. Duarte, presentó a la mesa una instancia suscrita por D. Juan Hermoso Oroscó, solicitando al C. Consejo de Junta de electores, sus votos para el cargo de Habilitado en su favor, con las siguientes condiciones: 1.ª. Votar en la mesa la cantidad igual a la que representa el importe total de la nómina de los profesores el día 30 de cada mes, viéndose 4 no los libramientos, y 3.ª. Que como premio por su habilitación sólo interesara 14 por 100.

Ante esta proposición, perdió terreno la candidatura del Sr. Alonso, que se consideraba única y se procedió a la elección que dió el siguiente resultado:

D. Juan Hermoso Oroscó, 28 votos.
D. José Alonso Fernández, 27.
D. Luis García, 1.

Una papeleta en blanco.

Quedó, pues, elegido habilitado de esta Universidad, D. Juan Hermoso Oroscó.

Un detalle

Por equivocación, ó de propio intento, uno de los sufragistas, al mismo interno, escribió su voto a favor de D. Juan Precioso; y en la dnda de si se anulaba ó no la papeleta, el citado alumno explicó el error diciendo que en la dnda de si el candidato que había de votar se llamaba Hermoso ó Precioso, optó por este último apellido.

La humorada hizo reír a los votantes.

Otras elecciones

Hoy elegrán Habilitado los empleados de la Secretaría General y los dependientes de la Universidad, creyéndose que triunfará también el Sr. Hermoso.

El profesorador del Instituto elegrán separadamente su Habilitado, asegurándose que lo será el secretario Sr. Sabrás, el que lo hará sin distribución alguna, confiriéndose las nóminas al personal de la Secretaría.

La Fiesta escolar

En el despacho del gobernador civil, se reunió ayer la Junta magna de autoridades, corporaciones, sociedades y demás elementos importantes de esta población, para tratar de la organización de la Fiesta escolar que se proyecta celebrar en uno de los días de fiestas del Corpus.

Por disposición del gobernador presidente de la Junta el presidente de la Diputación, D. José Díaz Palomares, y asistieron las señoras D.ª Sofía Melero y doña Pilar Díaz de la Guardia, en concepto de madres de familia; vocales de la Junta local de primera enseñanza; la directora de la Junta local de primera enseñanza; la directora de la Escuela Normal de Maestras, D.ª Ana María Solo de Zaldivar; el director del Instituto, D. Salvador de la Cámara; por el Liceo Artístico y Literario, su presidente, D. Federico Gutiérrez; el fiscal de S. M., D. Ramón de las Cañas; el director de la Escuela Normal de Maestros, D. Francisco Javier Cobos; el delegado de Hacienda, D. Luis de la Puente y Olea; por el Seminario Conciliar, el vice rector, don Luis Moratilla; por el Arzobispado, el secretario de Cámara y Gobierno, D. Blas Ayllón; el rector de los Escolapios, F. Anselmo Tomás; el inspector del distrito universitario, D. Gabriel Pancorbo; los vocales de la Junta provincial de Instrucción pública, D. Luis Seco de Lucena y D. Pedro Ojeda Zambrano; el de la Junta de Beneficencia, D. Manuel López Sáez; por la Asociación del Magisterio, su presidente, don Francisco Espejo; el teniente alcalde, don José Rodríguez Contreras por la Junta local de primera enseñanza; el concejal, D. Jacinto Sánchez Gallardo; don Andrés Cruz, maestro de la escuela pública de San Justo; D. Francisco Jiménez Moyá, director del Colegio de Jesús Nazareno, por los colegios privados; por la prensa local diaria, Vera, de *La Publicidad*; Osorio, de *Noticiero Granadino*; Pedrosa, de *Gaceta del Sur*; y Porcel, de *El Defensor de Granada*; por la semanal, D. José Montalvo, de *El Profesorado*; por la de Madrid, D. Diego Marín, correspondiente de *La Epoca*; y el secretario de la Junta provincial, jefe de la Sección, don José Aguilera Garrido.

El Sr. Palomares dió cuenta del objeto de la convocatoria, que era el de recabar el concurso de todas las fuerzas vivas de Granada, con objeto de que la Fiesta escolar tenga la mayor resonancia y esplendor, y anunció que para este año se cuenta con más recursos que en el anterior.

Se designó una comisión ejecutiva, encargada de estudiar y llevar a la práctica la realización del proyecto de festival.

Compondrán esta comisión: por la Universidad, quien designe el rector; por la Audiencia, el presidente de la Territorial, don Antonio Guillón; un representante del Ejército, nombrado por el gobernador militar de esta plaza; D. Blas Ayllón, por el Arzobispado; por las Sociedades Artísticas y Literarias, D. Federico Gutiérrez; por la Junta provincial de Instrucción pública el gobernador y el secretario; por las Juntas y Asociaciones protectoras de la Infancia, D. Rafael García Duarte; por la Junta local de primera enseñanza, el Sr. Rodríguez Contreras; por las escuelas privadas gratuitas, el rector de los Escolapios, y los representantes de la prensa local.

El inspector, Sr. Pancorbo, se exoneró de formar parte de esta comisión por tener que marchar el próximo día 20 a hacer la visita reglamentaria de inspección a las escuelas de la provincia, empezando por las del partido de Motril.

Esta comisión se reunirá en breve, para discutir las líneas generales del proyecto de Fiesta escolar.

La falsificación de billetes

El juzgado especial, estuvo ayer trabajando en el sumario que se intruye por la expedición de billetes falsos.

No se ha confirmado que el procesado Javier Montoro, saliera anteayer tarde conducido para Motril, sino que por el contrario el juez especial ha reclamado a los hermanos Títo, presos en Almuñécar, para que sean traídos a Granada, y a éste efecto, ya se fueron expedidas por este Gobierno civil, las órdenes oportunas para la conducción.

El procesado Javier Montoro fué trasladado ayer desde el arresto a la cárcel de Audiencia, donde también se encuentran los corredores de grano, Julio Delgado y Pedro Martín.

Dícese que hace tres días, recibieron en la casa de Carlos Montoro, en la calle de Corazones, un bulto con ropa y valores, que le enviaba desde Alameda (Córdoba), una hermana suya, que quedó viviente hace mes y medio; y una vez revisado el cofre por la policía, ésta se llevó de 600 y pico de pesetas que varían dentro, algunos billetes de 5 cien, los cuales fueron recibidos más tarde a la familia, porque resultaron legítimos.

Junta de Reformas

Por falta de número no pudo celebrarse ayer sesión la Junta provincial de Reformas sociales.

De policía

Han sido nombrados vigilantes de segunda clase del Cuerpo de policía, con destino a esta capital, los individuos que a continuación se expresan, que fueron aprobados en las oposiciones últimas:

Teodoro Samartín Yellido, Antonio Serrano Palacios, Julio López Contreras, Francisco García Cabezas, Miguel Hortal Agnayo, José Sánchez Martínez, Manuel Mascarell Ruiz, Juan Santana Pérez y Fernando Dueñas Escobar.

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Los que asisten

En atención a ser el viernes festividad de San José, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

El cabildo empezó algo más tarde que de ordinario, para dar lugar a que se reunieran los 21 concejales necesarios para celebrar sesión en primera cita.

Asistieron, a más del alcalde, los señores Horques, López Sáez, Martín Adame, López Atienza, Sánchez Gallardo, Pareja, Garrido, González Alba, Gaglieri, Rodríguez Contreras, Sánchez López, Roca, Tusset, La Chica, Nacher, Moreno Agrela (D. Eduardo), Alba, Oliveras, Cuevas, Palacios, Ruiz Gálvez y Santacruz.

El acta

Leída el acta por el secretario, el señor Horques hace notar, que no figura en ella la manifestación que expuso en el último cabildo, al tratarse de la construcción del cuartel de artillería, referente al cambio de alojamiento entre los regimientos de Vitoria y 12 montado.

Como parece que se pretende desecharse toda proposición, para justificar sin dnda, el traslado del regimiento de artillería, solicita que conste en acta su proposición, aunque no recayó acenrido sobre ella, para acreditarla en todo tiempo.

Se accede a la petición del Sr. Horques.

El Sr. Nacher, refiriéndose también al debate que hubo en la sesión última sobre el cuartel, pide que se haga constar en acta la proposición que formuló para que se hicieran gestiones cerca del ministro de la Guerra, a fin de que la construcción se haga por cuenta del Estado.

El Sr. La Chica hace notar, que en el acta que se adoptó respecto al nombramiento de practicante enumerario a favor del opositor que obtuvo el segundo lugar en las oposiciones a la plaza de numerario, vacante en la Casa de Socorro, no se consigna que fué sin prelación de derechos.

Pide que se salve esta omisión.

El Sr. Rodríguez Contreras solicita que conste en acta, que él no estaba en el salón, cuando se adoptó en el cabildo último el acuerdo referente al cuartel de artillería.

Se accede a todas estas peticiones y se entra en el orden del día.

El entierro de Cristo

Dada cuenta de una comunicación de la Hermandad del Santo Entierro, solicitando un donativo del Ayuntamiento e invitando al Municipio a la procesión, se acuerda, a propuesta del Sr. López Sáez, conceder 125 pesetas.

Un informe

Leída la petición del sobrestante municipal para que se autorice un presupuesto de 1.400 pesetas para concluir el larro de la calle de la Cárcel Alta, y unirlo al de la Cárcel Baja, por el de la Cuesta de San Gregorio, el Sr. Rodríguez Contreras solicita que no se apruebe, hasta que venga el informe técnico del arquitecto.

El alcalde hace notar al Sr. Contreras, que las obras las dirige el citado funcionario.

Tras esta aclaración queda aprobado el presupuesto.

Entarimados y veladores

Se somete a la aprobación del cabildo el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio sobre entarimados y veladores que se colocan en la vía pública.

El Sr. Rodríguez Contreras recuerda, que el año anterior se formuló una reclamación sobre el asunto, y que desearía saber si se ha tenido en cuenta, determinándose en el pliego de condiciones para la subasta, si el arbitrio se ha de abonar por metros cuadrados de entarimado, ó por veladores.

Se da lectura al pliego, en el que se determina, que en los casos en que pueda cobrarse por los dos conceptos expresados, se haga únicamente por uno de ellos.

El Sr. Rodríguez Contreras solicita que sea por el que rinda mayor tributación.

El alcalde.—Como va a haber un contratista, ya se preocupará de hacerlo así.

El precio del pan

Se da cuenta del dictamen emitido por la comisión de Abastos, para conseguir el abaratamiento del precio del pan, que consiste, según publicamos ayer, en ceder local gratis en el mercado, a los panaderos que vendan el kilo de pan de 35 céntimos para abajo.

El Sr. La Chica solicita que conste en acta que él es partidario de la inmediata instalación de las tablas reguladoras, al solo anuncio de las cuales ha bajado el precio de los trigos.

Solicita asimismo, que se le expida certificado de su proposición, para acreditar, siempre que sea necesario, que él atendiendo las indicaciones de la prensa, ha trabajado para conseguir el abaratamiento del pan.

Los señores Horques y Nacher, se adhieren a las anteriores manifestaciones del Sr. La Chica.

El Sr. López Atienza, no cree que el anuncio de las tablas reguladoras haya producido la baja de los trigos, sino el estar abarrotada de este grano la Alhóndiga, las lluvias y otras circunstancias.

Teniendo en consideración, que el pan ha bajado, entiende que son innecesarias las tablas, que solo aceptarían como un mal menor y convenio de que sus beneficios llegan a los obreros.

Termina afirmando, que la comisión de

Abastos es opuesta al establecimiento de aquéllas; pero que aceptará lo que acuerde el Ayuntamiento.

Rectifica el Sr. La Chica, quien despus de decir que no le convence el señor López Atienza y que no quiere provocar una votación, insiste en la petición que antes hizo de que conste en acta su deseo de que se establezcan inmediatamente las tablas reguladoras, que vendrán a constituir un castigo ejemplar.

El Sr. López Atienza declara que no quiere tampoco provocar una votación y manifiesta nuevamente que es opuesto a las tablas.

El Sr. Nacher, para responder a una alusión del Sr. López Atienza, hace consideraciones sobre los beneficios que producen las tablas reguladoras y se manifiesta partidario de que se analicen las harinas que se emplean en los panes baratos, porque no sólo hay que conseguir el abaratamiento, sino la buena calidad.

El alcalde propone que se ponga a votación el acuerdo para que el Cabildo opte por el dictamen de la Comisión ó por el establecimiento de las tablas reguladoras.

El Sr. Garrido pide, que se diga, por quien se connoce a fondo el asunto, si con las tablas se abaratará el pan más de lo que se ha conseguido hasta ahora, y si el beneficio para los menesterosos será permanente.

El Sr. Gaglieri explica las razones que ha tenido para suscribir el dictamen de la Comisión de Abastos, no obstante lo cual anuncia que votará con el señor La Chica.

El Sr. Sánchez Gallardo, se declara partidario de las tablas reguladoras, pero de modo permanente. De no acordarse así entiende que debe aceptarse el dictamen de la Comisión.

El Sr. López Sáez dice, que en las manifestaciones del Sr. La Chica, ha querido ver el propósito de éste, de que las tablas sean permanentes; pero como el asunto merece estudio propone que se estudie la cuestión y se traiga al Cabildo el correspondiente proyecto, pero sin perjuicio de acordarse lo que propone la Comisión.

El Sr. La Chica, declara que le satisface ver que en el fondo están con él de acuerdo todos los concejales. Anuncia que no tiene interés en la votación y pide anevemente que conste en acta el deseo que ha expresado antes respecto a las tablas.

El Sr. Horques solicita que se estudie no sólo el abaratamiento del pan para los obreros sino el de todas las clases que se elaboran.

El alcalde propone que se adopte el acuerdo de la Comisión de Abastos, sin perjuicio de estudiar la invitación de las tablas reguladoras.

El Sr. Garrido recoge las manifestaciones hechas por el Sr. López Sáez y encarece la conveniencia de que se estudie, no sólo el abaratamiento del pan, sino el de otros artículos de primera necesidad.

Las gorras de plato

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Rodríguez Contreras, somete a la consideración del Cabildo la conveniencia de estudiar la reforma del uniforme de la guardia municipal, por si se encontrara oportuno cambiar la teresiana por la gerra de plato.

El presidio

El Sr. Horques solicita, que en cumplimiento del acuerdo que se adoptó en Cabildos anteriores, se reúna la Comisión mixta de Fomento, Ornato y Beneficencia, para que se ocupen de la construcción del nuevo penal.

El cuartel de artillería

El Sr. La Chica, aprovechando la oportunidad de que se encuentran presentes los Sres. Garrido, Martín Adame y Rodríguez Contreras, los requiere para que den su opinión respecto al asunto del cuartel de artillería.

El alcalde advierte al Sr. La Chica, que siendo el Cabildo en primera cita, y habiéndose ausentado varios concejales, no queda número para continuar la sesión.

El Sr. La Chica, replica, que si no puede hacerlo en el momento, solicitará otro día la opinión de los señores a que antes ha aludido.

Se levanta la sesión.

Exposición al Rey

Se ha enviado al Mayordomo Mayor de Palacio la exposición que el Ayuntamiento dirige al Rey, solicitando que en el arreglo del Conocato no se supriman ni el Arzobispado ni la capilla de Reyes Católicos.

Ejecución de obras

La Alcaldía ha dado órdenes al sobrestante municipal, para que proceda al arreglo del pavimento de la calle del Rosario.

Intervendrá las obras, el concejal señor Martín Adame.

Se ha dispuesto el arreglo de la acera de San Juan y la construcción de un desagüe en la placeta de los Tiros.

Requerimientos

Han sido requeridos los dueños de las casas número 18 de la calle de Niños Lucchando, 14 del Pie de la Torre, y 176, 180 y 20 de la de Elvira, para que abonen desinfecciones.

Multas

Han sido multados: Ricardo Echevarría, Nicolás Guindos, Antonio Ilescas, Juan de Dios Alonso, José López, Antonio Ríos, José Mochón, Teodoro Cifuentes, y el dueño del ventorrillo *La Pulga*, por infringir la ley del descanso.

Leterías

En la afortunada Administración de Loterías núm. 2, de la calle del Príncipe, a cargo de D. Manuel Marqués Uceda, se ha recibido y puesto a la venta, los billetes para el sorteo de grandes premios del día 10, del próximo mes de Abril.

Los pedidos de fuera, mandando su importe, se remiten a correo seguido.

Mannel Moreno, por matar dos cerdos en la vía pública.

Francisco Jiménez, por estorbar el tránsito con una caballería.

Concurso de bandas

Para las próximas fiestas del Corpus, se proyecta un concurso de bandas.

Se adjudicarán tres premios, de los cuales el primero será de 5 000 pesetas. El concurso será en el Palacio de Carlos V ó en la plaza de toros.

La entrada será de pago, si bien el precio será sumamente económico.

Las bandas que concurrirán al concurso contraerán la obligación de tocar dos noches en las veladas de la Alhambra y sitios que se les designen.

Díaz Palomares

Mañana, fiesta del patriarca San José, celebra su fiesta onomástica el elocente jurista don José Díaz Palomares, presidente de la Diputación provincial.

Los empleados de todas las oficinas y dependencias de la Corporación, desearios de dar un testimonio de respeto y cariño a su digno jefe, le obsequiarán con un valioso afiler de corbata, formado por una esmeralda rodeada de brillantes, cuya montura permite utilizar también la alhaja como serjeta; y un elegante bastón, con puño de plata, que sirve además de pitillera.

El Sr. Díaz Palomares, siguiendo la costumbre del año anterior, obsequiará hoy en su despacho a los diputados y al personal de oficinas.

Habilidades de un ciego

Que una persona con vista tenga una mala tentación y aguijoneado por el hambre llegue a poner en práctica todas las argucias imaginables para sacar los cuartos al prójimo, es cosa que se está haciendo casi a diario por infantes medios, recorriendo todo el Código, desde la simple estufa hasta la falsificación de emisiones enteras de papel moneda. Pero lo raro, lo estupendo, es que un ciego, vendedor de décimos de lotería, falsifique acciones y las venda, dando gusto por libre a sus parroquianos y jugadores, consiguiendo por ese medio quearse con el dinero de todos sin más quebranto que el de la fortuna, que puede soplar una vez y echar por tierra todas sus habilidades y combinaciones.

Este caso extraño ha sucedido y no en el país de donde nos llegan los infundios, sino aquí mismo, en Granada, para mayor colmo.

El ciego Garrido, vendedor de décimos que tenía su parada en Puerta Real, hizo por su cuenta no se sabe cuantas acciones del número 3.115, correspondiente al último sorteo, y las expendió todas. Las acciones falsas tenían puestas al dorso hasta el sello de una Administración para mayor garantía de los compradores.

Se verificó la jugada y he aquí que la suerte favoreció al número con un premio; pero cual no sería la estupefacción y asombro de los poseedores de acciones, cuando al presentarse a cobrar el importe de la ganancia en la Administración correspondiente, les dijeron que eran falsos.

Echándose a la calle desolados en busca del aprovechado ciego, y hasta ahora no han dado con él. Si no duda oliéndose el pie de paiza que le espera, ha puesto tierra de por medio.

Los poseedores de estas acciones falsas, son muchos, habiendo denunciado el hecho algunos de ellos, que no se avienen a soportar la burla de que han sido víctimas.

La policía trabaja con empeño para averiguar de donde han salido las acciones que puso el ciego en venta.

Drama por celos?

Anecdotas, a las ocho y media, al pasar hacia su domicilio en el Albacín, el joven Luis Muñoz Espinar, vió en la puerta del convento de las Tomasas, al albañil Miguel Lozano Román, habitante en el Albige de Trillo, núm. 14, de 30 años, albañil, el cual presentaba una horrible herida en el ojo izquierdo, que se lo tenía vaciado por completo.

Prestó auxilio al herido, y le ayudó a llevarlo a la Casa de Socorro, acompañado del sereno de la Calderería.

El herido se hallaba bajo el paso del albañil, y manifestó que había estado bebiendo en varias tabernas, con dos amigos y Dámaso Martín, fregatín de un café céntrico, el cual, una vez que los dos se quedaron solos, le acometió, dándole un golpe terrible en el ojo izquierdo con los cañones de una pistola.

El agresor se dió a la fuga, buscando la policía activamente.

El herido fué curado de primera intención en el citado establecimiento benéfico, y después se le trasladó al hospital de San Juan de Dios.

Entre algunas vecinas del barrio, que acompañaron al herido, decíase que los motivos de la agresión eran otros muy distintos de los que se suponían, y que andaba de per medio una mujer.

A las once de la noche las fuerzas de policía y de seguridad, detuvieron al agresor en casa de un hermano suyo, y fué conducido al arresto a disposición del juzgado instructor del Salvador.

El día de ayer

Fué un día de diversión y esparcimiento para los chiquillos, para esta generación nueva de vivarachos niños que por una sola vez al año se sienten hombres hechos y derechos, con bigotazos retorcidos y entorchados de rabiosos colores, con todas las gradaciones; desde soldado raso a capitán general.

Así dispuesto el ejército, reuníanse en pandillas para cerrar la vieja, pero en realidad poco tenían que hacer más que lucir el uniforme, porque la vieja hace tiempo que no parece por ninguna parte.

Salieron a exhibirse por esas calles de Dios multitud de murgas, provistas de todos los instrumentos necesarios para hacer todo el ruido posible. Los chicos murguistas iban vestidos de modo estrafalario y unas veces cantaban mal y otras peor. Y gracias, a que tratándose de chiquillos todo parece bien.

Como el tiempo ha variado y después de las revueltas y lluvias de los días anteriores, ayer lució un sol espléndido que casi quemaba y la temperatura era agradabilísima, las calles se vieron muy concurridas y hubo una verdadera invasión de chiquillos vestidos de cerrar la vieja, y de comparsas que cantaban los couplets más en boga.

Notas de sociedad

Para asuntos profesionales ha marchado a Villacarriló, el joven abogado, don Joaquín Ramírez Antrás.

—Patinando ayer en el *skatings*, el joven D. Francisco Gómez Jiménez, sufrió una caída, con tal desgracia, que se fracturó una pierna.

—Para sus posesiones de Alcaudete ha salido la marquesa de Santa Casilda.

—De peso para Madrid y procedente de Sevilla ha permanecido unas horas en Granada el notable doctor Spretivo.

—Mañana festividad de San José celebrarán sus días, entre otras, las señoras García Valenzuela, viuda de Damás; Agrela, viuda de Moreno Reyes, Diez de Rivera de Diez de Rivera, Palacios, Rojas, de Monteleagre, Sánchez de Molina, de López Sáez, Vilchez de Aporta y Valdés de Arancón; las señoritas Damas y García Valenzuela, Ovalle, Hurtado, Aranzeta, Mirasol, Rubio, Pareja, Wilhelmli, Fajardo y Seco Paredes, y los Sres. Arzobispo, Alcalde, Presidente de la Diputación provincial, conde de Miravalle, Marqués Marqués, Luna Pérez, Bueso Estallar, Jiménez Osbaltoro, Diez de Rivera y Muro, López Torres, Amel Sánchez Parrón, Sánchez de Molina, Uceda, Núñez, Espinosa Bastos, Martos de la Fuente, Núñez Alarcón, Pérez Salanueva, López Atienza, Rodríguez Contreras, Tripladi, Rico Puensalida, Gil de Tejada, Millán Espinola, Campos Pulido, López Barroeta, Figueroa Robles, D. Palomares García, Domínguez, León Barroeta, Nieto, Villalobos, Navarro, Valenzuela, la Martínez de Federico, Oliver Copón, Lara Catalá, Cañas García, Sedeño Fernández, Paso Caro, Mesa Buenhomo, González de la Cámara, Fernández Sánchez de Molina, Onieva, Burgos Torres, Burgos Mira, María de los Reyes, Sánchez Quero, Caro González, Fernández Sánchez, A. Carnill, Calvo Flores, Espinosa Hernández, Campos Yebra, Fernández Arcoya, Navarro Cazorla, Valverde Marqués, Tellería, Sánchez Roldán, Gago Palomo, Corral Robles, Sánchez Guardiola, Moreno Agrela, García Duarte, Palacios Antelo, Ballester, Rodríguez Acega y González de la Cámara, Pastor, Casado, Casado Torreblanca, Alonso Fernández, Jiménez Sánchez, Frontera, Paso y Fernández Calvo, Martín Barreles, González Vazquez, Pareja Galindo, Rus Cabello, Aranda, García Calvo, Gámez, Valero, Cassinello.—Orama

Instrucción pública

Capellán.—Ha sido confirmado en su cargo de capellán de este Instituto, don Blas Ayllón González, con la retribución de 1.500 pesetas anuales.

Quinquenio.—Por Real orden de 7 del actual, se ha concedido un quinquenio de 500 pesetas, sobre el sueldo de 5.000 que disfrutaba, y antigüedad de 5 de Enero, al catedrático de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, D. Bernabé Dorronsoro.

Juntas de profesores normales.—Se ha dispuesto que los catedráticos y profesores de institutos que dan en las escuelas normales las clases de Religión, Francés, Dibujo y Caligrafía, no podrán ser convocados a las juntas que celebran los claustros de las Normales, sino en el caso de haber de tratarse de asuntos referentes a la asignatura que respectivamente explicas, y a los cuales habrá de limitarse su intervención en la junta.

Accidente

En el café Colón sufrió anoche un accidente que la privó del sentido el joven señor Romera, hijo del fabricante de sombreros D. Diego.

Se avisó a la Casa de Socorro, de donde llegó el médico Sr. Ruiz Morón, quien prestó los auxilios necesarios al accidentado.

Se reunieron por las ventanas multitud de curiosos.

Al poco rato recobró el conocimiento el Sr. Romera, y en un coche fué acompañado por unos amigos a su domicilio.

El Ayuntamiento de Alfacar

Los concejales propietarios é interinarios del Ayuntamiento de Alfacar, D. Anselmo Vilchez Fernández, D. Francisco Torres Marín, D. Manuel Fernández Sánchez, D. Eloy Marín, D. Miguel García López, D. Antonio Ontiveros Vélez y don José María Torres, han presentado un escrito al gobernador civil participándole que el alcalde D. José Vélez, contra quien el juzgado de instrucción del Sagrado ha dictado auto de procesamiento por prevaricación, se niega a posesionarse, como se le tiene ordenado.

La Tabacalera

La Compañía Arrendataria de Tabaco ha adjudicado a la Sociedad *La Papelería Española* el contrato de suministro de empaques completos a las fábricas de Tabacos durante los años 1910, 11, 12 y 13, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones generales para los servicios de papel en rama y de estampación, que fueron publicados en la *Gaceta de Madrid*.

do de oportunidad, teniendo en cuenta la proximidad de las fiestas de Semana Santa, en que se conmemora el Misterio de la Eucaristía y los principios de la Religión Católica.

No nos cansaremos, pues, de recomendar a los lectores la importante revista artística y literaria *The Studio*.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Febrero, fué el siguiente:

Nacimientos, 184; de ellos, 12 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'38.

Funciones, 201, clasificadas del modo siguiente:

Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio. 83

Idem id. digestivo. 24

Idem del sistema nervioso. 17

Tuberculosis. 10

Grippe. 7

Saneidad. 7

Enfermedades genito-urinario. 3

Vicios de conformación. 2

Otras enfermedades. 48

Total. 261

resultando una mortalidad de 2'59 por 1.000 habitantes.

Ascensos en el generalato

Diego La Correspondencia Militar, de Madrid:

«No obstante lo que afirma un periódico de que tanto la propuesta de ascensos en el generalato como la combinación de altos cargos están ya acordadas y firmadas, y que sólo se espera a que se cumpla el novenario del fallecimiento del general Suárez Inclán para su publicación, lo cierto es que hasta la fecha no ha habido ni tal acuerdo ni tal firma, y que son, por tanto, aventuradas cuantas cosas se hipotetizan se hagan respecto a aquéllas.»

El gobernador

A causa de un enfriamiento, se vio ayer precisado a guardar cama el gobernador civil D. Luis Soler y Casajuna, a quien deseamos rápido y completo alivio.

Ferrocarriles del Sur

He aquí los productos de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, desde 1.º de Enero hasta el 20 de Febrero del corriente año: Del 11 al 20 de Febrero 1909, pesetas 124.391'88; del 11 al 20 de Febrero 1908, 140.128'89; disminución, 15.737'06 pesetas.

Noticias de Motril

Hoy hemos gozado de un día espléndido, verdaderamente primaveral; pero el barómetro sigue en descenso, a última hora, lo que hace presumir que continuarán las lluvias.

Por acuerdo adoptado en la junta general extraordinaria de hacendados, que tuvo lugar ayer en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, D. Ricardo Molina, se celebrará nueva junta extraordinaria de hacendados, el día 20 del actual, en la que la Cámara Agrícola exportará para su aprobación, las razones en que deberán apoyar los motrileños la solicitud a la Compañía General Azucarera, pidiendo deje sin efecto el acuerdo de no contratar para lo sucesivo más caña nueva, y que adelante la fecha señalada, (primera quincena de Abril) para empezar la campaña de la caña.

Entre las muchas razones que aducen los cultivadores de caña, para sus justas pretensiones, se cita la de que esa fecha retrasa grandemente la labor, y en el año próximo la cosecha será de 500.000 n.º. Además existe otro inconveniente grave, cual es, que los sacreos que practican la conducción de la caña a las fábricas, se negarán a empezar las operaciones tan tarde y terminarán en Junio, pues de este modo desatenderían la labor en sus respectivos pueblos, y esto no conviene.

En el sentido, el alcalde, Sr. Molina, ha telegrafado ya a la General Azucarera y al presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura.

La sociedad de la Fiesta del Arbol, de cuya constitución di cuenta a los lectores, celebrará sesión el día 20, con objeto de dar posesión a la junta directiva.

Ha sido muy bien recibido por los motrileños el proyecto de construcción de una fábrica de azúcar, denominada «Nuestra Señora de la Esperanza», cuya sociedad ha publicado los estatutos por que ha de regirse dicha fábrica, de la que serán accionistas los labradores de esta ciudad.

El R. P. Agustino, de esta residencia, Ricardo Isma, marchará el día 18 a Granada, con objeto de predicar durante la Misión que se celebrará en la presente Cuaresma, en la iglesia del Salvador de esta capital.

Dicen de Salobreña, que muy en breve tendrá lugar en el Circo de Labradores de aquella localidad, una junta extraordinaria, con objeto de estudiar el modo de llegar a la construcción de una fábrica cooperativa, capaz para moler 12 ó 14.000 arrobas de caña.

En fin de este mes, cesarán en esta ciudad las clases de admitidos del presente curso escolar, debiendo los maestros presentar una memoria, con arreglo al Real decreto de 4 de Octubre de 1906.

Noticias de personal

Guarda jurado. Ha sido nombrado guarda jurado de Alhama, Antonio Montegudo Ariza.

De la Tabacalera. Ha sido nombrado expendedor de tabacos y efectos timbrados, de Alconetar (Almería), D. Guillermo Martínez, cuando cesase el que desempeñaba dicho cargo, D. Juan Cánovas.

De ingenieros. El ayudante agrónomo D. Leandro Campini, ha sido destinado a la Granja, de Jérez.

Gobierno civil. Se ha posesionado del cargo de aspirante de primera clase de la secretaría del Gobierno civil de Granada, D. Juan Jurado González.

La Guardia civil

La de Izaloz ha denunciado a aquella alcaldía a Antonio Guerrero Martínez y Manuel Molero Guerrero, por cortar leña en el monte bajo de aquel término.

La de Granada ha detenido a Francisco Gázquez Heras y Toranzo Rodríguez Tauso, por hurtar de madera en el cortijo de «Narváez», del término de Luque.

La de Zafarraya ha detenido a Gonzalo Rós Martínez, reclamado por la autoridad judicial.

La de Vélez Benaudalía, ha concedido armas a los jitanos Joaquín Cortés Blánco y Francisco Córdoba Carmona, por usarles sin licencia.

La de Húscar ha denunciado al juzgado a Miguel Fernández García y Guarnisidro Casanova Robles, por cazar sin licencia.

Casos y cosas

Heridas. Cogido entre la puerta. —Caída. —Al juzgado. —Detenido. En la Casa de Socorro han sido curados: Angel González Larios, herido en el muslo izquierdo, y Luis Canela Reyes, de una herida en la frente.

Ayer tarde, tendiendo ropa en la plaza de San Juan, Antonia López Abarrán, de 46 años, tuvo la desgracia de caerse por un paredón, resultando con contusiones en el cuerpo. Ingresó en el hospital de San Juan de Dios.

La guardia municipal ha dado como fallecido al juzgado, que ayer tarde, en

la plaza de la Universidad, promovieron un fuerte escándalo Francisco Navarrete Fernández y Emilio Laraño López, golpeándose mutuamente.

La ronda de la guardia municipal, capturó ayer a Miguel Navarro Cambil, que anteayer agredió al alcalde de barrio de San Idefonso, José Villanueva Navarro.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden. Loción Agua Colocía Orive a la cabeza después de cortarse el pelo evita los estertores frecuentes en tales casos. 4 litros 16 p. estacion franco todo gasto.

Tos de los niños: Catarro, coqueluche, Sos ferria y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el antitarral Roselló. Farmacias y droguerías.

¿Cómo escoger?

Elegir el bueno entre todos los remedios que ensalzan para la cura de las afecciones de los bronquios y pulmones no es fácil. Permítanos nuestros lectores indicarnos los polvos Luis Legras. Son el único remedio conocido que calma instantáneamente los accesos de asma, catarro, opresión, tos de bronquitis crónicas y cura progresivamente 3 pesetas caja en las farmacias. Depósito en Granada, F. de P. Gálvez, Misones, St.

La Zarparrilla de Bristol, es un remedio al cual puede acudir con todo mal humor. Es el purificador por excelencia. Nunca falla en sus buenos efectos.

Sociedad Editorial de España. Oficinas: Conde de Aranda, 1 MADRID

Viajeros

Ha llegado de Málaga D. José Pérez del Puig.

Ha marchado a Huesca para posesionarse de su destino, obtenido en Madrid mediante brillante oposición, el joven abogado D. Roque Rivero López.

Ha salido para Motril: D. Francisco Ravassa, D. Joaquín Ralau, D. Garcerán Rojas, don Encarnación González, don Manuel Fernández y D. Ricardo González.

De aquella ciudad vinieron ayer: don Manuel Campuzano, D. Rafael Montañón, D. Miguel Ranz y D. Miguel Fernández.

Para Orgiva sale hoy D. Eduardo Carrillo.

Ha llegado a esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Juan de Uhartean, D. José Lastre y D. Guillermo Prietz é hijo.

En el hotel Victoria: D. José Reche, D. Adrián Binost, D. Francisco García, D. Lorenzo Morillas, y D. Joaquín Covarro.

En el hotel Alameda: D. Ricardo Rojas, señor Marqués de Salvatierra, don Manuel Borrás, D. Enrique Salmerón, y D. Antonio Gutiérrez.

En el hotel Navío: D. José Cubiles, D. Eloy del Olmo, D. Juan Cobos, don Enrique Falcó, D. Eduardo Carrillo, don Enrique Casas, y D. Pedro Suti.

Neurología

En Cádiz ha fallecido la señora doña Carmen Vives Rodríguez Gómez.

En Almería, D. Joaquín Fernández Burgos, oficial cuarto de la Tesorería de Hacienda de aquella provincia.

En Cijuela, ha dejado de existir el virtuoso cura párroco de aquel pueblo don Manuel Fuentes Cardeuas, siendo su muerte muy sencilla, pues el Sr. Fuentes gozaba de legítimas simpatías entre sus feligreses. R. I. P. A.

En Arenas del Rey ha fallecido el rico labrador D. Francisco Ramos Rodríguez, persona que gozaba en aquel pueblo de muchas relaciones y amistades.

En Llorca, la niña Pilar Masqueda Raiz.

Ayer fallecieron en esta capital: D. Josefá Boanergue Vargas, D. Joaquín Cortés López, D. Eduardo María Navarro, D. Antonio Pérez Leiva, Federico Maldonado y Maldonado, (párvalo).

Crónica de espectáculos

El Cristo moderno

Los que hayan seguido paso a paso, día por día, las grandes conexiones que causaron en Rusia la aparición del nihilismo y el anarquismo, literario primero, de acción horrible después, los que conozcan a Tolstói y a sus discípulos, no hallarán, seguramente desprovisto de verdad, de humana realidad y grandeza el drama estrenado anoche en el teatro del Campillo: obra que se discutió mucho cuando se representó en muchos teatros de España, hace pocos años, y sirvió para que se escribieran y se hablaran los juicios más estupefactos en defensa y en contra de las teorías que los principales personajes sustentan.

Claro es, que la intransigencia de los que atacaban y el entusiasmo vibrante de los que defendían, incurrieron en muchas y lamentables equivocaciones y en errores de tulto y aun de trascendencia, convirtiendo el drama los unos en bandera desplegada de las ideas más atrevidas; los otros en símbolo del error, que debía de combatirse por el alto moral que causa, y nadie, ni aquellos ni estos, se molestaron en estudiar a Rusia, ni las causas fatales que han desarrollado la idea terrorista que aun se agita en tremendas convulsiones y que ha hecho derramar mares de sangre y sembrar los abrojos del odio que nunca se agosta, donde debieron

nacer las hermosas flores de la caridad cristiana; nadie se acuerda de Tolstói y de sus admirables doctrinas de fraternidad y amor, afirmadas por el ejemplo de su vida en humilde hogar, rodeado de amante familia, trabajando como un obrero, olvidándose de que es antiguo aristócrata y de que posee un título nobiliario...

La pasión, halagada por unas y otras teorías, localiza en España las tremendas escenas de Moscú y San Petersburgo; y aunque algunos conceptos, ciertos rasgos de la acción y del diálogo tengan aplicación donde quiera que se agiten humanas pasiones, Dios libra a España lo que la intransigencia de los gobernantes haga surgir de nuestra tierra de poesía y de amor, de luz y de alegría, de flores y sonrisas, las tetricas figuras de gobernadores como el general Ivanoff y prelatos como Kemal, que recuerdan a aquellos inquisidores españoles por los cuales aun, por ahí, consideran a España como país de meros y meros jueces que no sabe implantar leyes progresivas ni hacer uso de ellas, cuando por espalididad nos las dan hechas al patrón de una acción civilizada.

El Cristo moderno, es natural, no cabe en los estrechos moldes de la escena y como es natural también, algunos cuadros son de sensible pequeñez, de un efecto más desahogado. En cambio, otros, como el titulado «En casa de Celías», por ejemplo, tiene rasgos de la sublime grandeza del recuerdo que el autor evoca: de la tremenda entrevista de Jesús con Celías... «La muerte de Paulowa», es muy delicado y tierno y los tres cuadros finales son de gran intensidad trágica.

También el autor incurrió en el error de recargar con negruras y toques de efecto el diálogo, sin necesidad ninguna de ello, dando motivo para que los que combaten la obra tengan argumentos en que apoyarse con más o menos comodidad. Para qué volver a hablar de que Felipe II mandó que mataran a su hijo el príncipe D. Carlos, si sobre esto ha hecho luz clara y hermosa la crítica histórica de hoy?

La obra se ha presentado con muy buen efecto y se ha interpretado bien en conjunto: de modo admirable por Felipe Vez, que dice su papel con la convicción, la sencillez y la grandeza de un apóstol. El público hizo continuadas ovaciones y tuvo que salir muchas veces a escena.

La Girera, demuestra, como siempre, su gran talento en esta obra. Se le aplaudió mucho y en los cuadros 4.º, 6.º y 7.º, especialmente, resaltó la gran artista a quien nuestro público ha demostrado siempre su admiración y su simpatía.

Cada noche descubre más y con mayor amplitud Amalia Gómez la bellísima actriz, sus condiciones artísticas y su flexible talento. Su interpretación del difícil papel de Paulowa, la delicadísima escena de la muerte, sin efectos ridículos, sin contorsiones antiestéticas, la acreditación de artista de claro talento. Es muy grato ver palpables los triunfos conseguidos por el estudio y el talento de una artista a quien Granada conoce desde niña.

Muy bien Rafael Calvo en su simpático papel, y valientes y esforzados el veterano actor Gómez y el discreto y fino Moñina, luchando con los antipáticos papeles que les han tocado en suerte. Todos los demás actores contribuyeron al conjunto con excelente efecto.

La representación de la obra produjo tempestades de entusiasmos y aplausos. Estas obras son válvulas por donde se escapan sentimientos nobles y generosos, que bien guiados demostrarían el carácter de un pueblo. Por eso el melodrama y la tragedia se maridan; hieren los corazones sencillos, y el pensamiento sale a los labios espontáneo y sin adobos.—V.

Notas teatrales

Tabernero. Es el tren correo de Madrid salió ayer para Bilbao, en cuya plaza torreará el próximo domingo 21 del corriente, el aplaudido matador de novillos toros, y pisano nuestro, José Alvarez Tabernero.

Los estrenos

MADRID.—En el Salón Regio, se ha verificado el estreno del juguete cómico titulado, El fotógrafo, original del señor Muñoz Saca, obtenido éxito lionsero. —En el teatro La Comedia, la obra cómica que tiene por título Penas buscadas, y de la que son autores los señores don Jorge y D. José de la Omeza, jóvenes literatos sevillanos, siendo muy bien recibida del público.

En Novedades, se ha estrenado una zarzuela dramática con el título Rosina, original, el libro de los señores Farfán de los Godos y López Pérez, y la música, del maestro Cristóbal.

La obra obtuvo éxito lionsero. —En Novedades, se ha estrenado un libreto de los señores de Ademar y la música de Salazar. El argumento se desarrolla en la época del terror del Consulado. La obra fué aplaudida.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de Alhama. —D. Juan Osaba Castillo con D. Baldo mereo Constanti, incidente sobre admisión de una demanda de tercería.—Abogados, señores Sánchez Reina y Vida; procuradores, señores Jesús Romero y Tortosa; secretario, señor Sarau.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Juan

Hernández Díaz, por disparo.—Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Cano; secretario, señor Sarau.

Juzgado de Santafé.—Contra José Jiménez Ortega, por disparo.—Abogado, señor Olmedo; procurador, señor Cano; secretario, señor Sarau.

Juzgado de Alhama.—Contra Emilio Arabal Batamero, por disparo.—Abogado, señor Omedo; procurador, señor Cano; secretario, señor Sarau.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Contra José Plaza Ruiz y otros, por robo, tribunal de jurado.—Abogados, señores Misoso y Moralada, procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Lezoana.

Pleitos. Se han recibido en esta Audiencia en el día de hoy los pleitos siguientes: Juzgado de Santafé.—D. Bernardino Juan Aranda Almodóvar contra D. Cristóbal Castilla. Castilla, sobre impugnación de cuentas.

Santafé.—Don Antonio Morales Isel como administrador judicial del abintestado de D. José Aranda Alcañe contra don Miguel Alcañe Aguilar.

Guadix.—D. Antonio Sánchez Hernández contra Juan Vidal Tenorio, sobre interdicto de recobrar.

Canjáyar.—D. Francisco Gómez Mateo en competencia con el juzgado municipal de Almería.

Causas. Han ingresado en la Secretaría general las causas siguientes: Juzgado del Campillo, contra Francisco Martínez Collado y otro, sobre apuntes deshonestos.

Id. por muerte de Rosario Girela Arquelladas.

Id. contra José Reyes Molina (a) Listo, por lesiones.

Id. contra Juan Jiménez Canalejo, por lesiones.

Id. contra José Paso Cobos y otros, por hurto.

Id. contra Juan Chao Méndez y otro, por contrabando.

Sagrario, contra Manuela Campos García, por hurto.

Guadix, contra Manuel Olaya Ortega, por homicidio.

Motril, contra José Pérez Vázquez, por atentado.

Santafé, contra José y Rafael Aragón Justo, por amensuras, atentado y lesiones.

Id. contra José Ruiz Carrión, por allanamiento de morada y lesiones.

Beza, contra José Francisco Msya Espinosa, sobre expedición de monedas falsas y robo.

Salvador, contra José Rodríguez Rodríguez, por conversión de fondos públicos.

Loja, contra Ramón López Molina y otro, por lesiones mutuas.

Traslado. Ha sido trasladado el juzgado de Orihuela, D. Fernando Moreno que desempeñaba el juzgado de primera instancia del Salvador de esta capital y para este juzgado se ha designado al juez de Orihuela, D. Antonio Balver de Oña.

Recurso. Se ha interpuesto recurso de casación en causa precedente del juzgado de instrucción de Baza segunda contra Antonio Sánchez Burraco.

Solicitud. El presidente de la Audiencia pone en conocimiento del público, con el fin de oír reclamaciones, que D. Juan Gómez Martínez, D. J. de Romero Puga, D. Francisco Domingo Carmona y D. Enrique Gómez Martínez, han solicitado el cargo de juez municipal de Albuñol.

Vacante. El presidente de la Audiencia pone en conocimiento del público que se halla vacante el cargo de juez municipal de Calixto.

Prescripción. Dentro del plazo de 15 días contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial.

Los Atlantes y la Atlántida. Leemos en El Laboral, de Madrid: «La Sala primera del Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso interpuesto por la Sociedad de Almería «Los Atlantes» contra sentencia de la Audiencia de Granada é pleito seguido con el importante Sindicato minero «La Atlántida», según pidió en su informe el Ilustre letrado de ésta D. Rafael Gasset.

La sentencia afirma que la Sociedad «Los Atlantes» no está constituida legalmente; porque, no formando parte de ella más socios que un padre y una hija, ésta necesita la asistencia de defensor judicial, por ser menor, pues éste es uno de los casos en que sus intereses pueden encontrarse en pugna con los del padre. Así, pues, la falta de este requisito hace nulo el contrato de Sociedad.»

Boletín del día. SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—San Gabriel Arcángel. La Misa y Oficio divino son de San Esteban, con rito doble de segunda clase y color blanco.—El Arcángel San Gabriel fué escogido a anunciar al profeta Daniel el tiempo de la venida del Mesías y el día de su muerte; a pronunciar a Zacarías la concepción y nacimiento de su hijo Juan y a anunciar a la Santísima Virgen la Encarnación del Verbo divino en sus entrañas.

En estas fiestas de Semana Santa, que se celebran en honor del Espíritu Santo, sin menoscabo de su virginitad. Por estas tres magníficas ocasiones se nos permite recordar que San Gabriel es uno de aquellos gobernantes espíritus que más de cerca se aproximan al Trono de Dios, y de más privilegiada naturaleza entre los espíritus angélicos. La Iglesia, acurra Madre, con agrado estas fiestas, y los fieles se deben profusamente devoción y reverencia a día de tanta propiedad en los trabajos de esta vida y merecer su protección a la hora de la muerte.

Jubiléo de las 49 horas.—En la iglesia de San José. Se manifestará a las siete y media de la mañana y se concluirá a las seis de la tarde.

(Misa en San José).—En la Capilla Real en Nuestra Señora de las Angustias. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real. Subleó permanente.—En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rozario.—En la Catedral, San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias a la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En San Andrés, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios de seis a once.—En las Angustias y la Magdalena de siete a diez.

Misa cantada.—En la capilla de la nave, en la Capilla Real a las nueve y media.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y en San José.

Novena.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la tarde se hace la de San José y predica un R. P. Capellano.

En las Adoraciones, a las cinco, y será orador el R. P. Peraldo Páez, escolapio.

Señales.—En San Mateo, a las cuatro de la tarde, se hace el Patriarca San José, y predica el Dr. D. José Velázquez Granadas.

Ejercicios espirituales.—En el Coarcho, Jesús, a las siete de la tarde, ejercicios espirituales para caballeros, dirigidos por el R. P. Juan María Solís, jesuita.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Mateo.

Adoración nocturna.—Turno 3.º.—San José, Vigilia de titular, Reserva y Misa a las cinco de la mañana.

En los Hospitalitos. El retiro mensual para las 8 horas de la Cofradía y Talleres de Santa Rita, se celebrará en este mes en el siguiente forma: el día 20, a las nueve, habrá Misa y a continuación plática preparatoria. Por la tarde, a las tres y media, Rosario, meditación y pláticas.

El día 22, a las ocho y media, será la Compañía general y Misa cantada. A las seis y media de la tarde, se exponerá San Divina Misericordia, recordando a continuación el Santo Rosario; seguirá el sermón a cargo del reverendo P. León, terminando con la Letanía cantada, Salve, reserva y adoración de la reliquia de la Santa.

En el Salvador. El día 21 del corriente dará principio en el Salvador la solemnidad concedida por el Excmo. Sr. Arzobispo en unión de la Obra de la Conservación y defensa de la Fe, siendo a las seis y media de la tarde, en ferrosas y entusiasta procesión de dicha iglesia parroquial el clero todo, hermandades, colegios de ambos sexos encavados en ella, y teles, a recibir, al lugar que con anterioridad se señala, a los reverendos padres Agustinos, destinados para esta solemnitad. En los días siguientes, por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las tres, desarrollarán en pláticas y sermones las verdades importantes que todos los hombres deben saber y conocer.

Se publica la asistencia a la Misa a todos las hermandades, coarchos de años y niñas y a los vecinos todos del Albuñol.

SECCION DE MERCADOS

Alhondiga de granos. Granada 16 de Marzo de 1909. Trigo.—Sobranse anterior, 1946 quintales métricos, 4658 fanegas. Entrada 179 quintales, 418 fanegas. Total existencias 2125 quintales, 571 fanegas. Se vendieron 348 fanegas al precio de 85 a 88 reales cada una. Sobranse 1976 quintales, 4728 fanegas. Cebada 32 reales fanega. Habas 44.

Mateadero. Ayer se azuaron 6 reses mayores, con peso de 1250 kilos de 1'72 a 2'05 pesetas; 30 borregos, con peso de 3'74, a 1'76; 2 cabras, con peso de 30, a 1'40.

Los aceites. Las existencias son las siguientes: en la Calota, 300 arrobas, a 59 reales.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Infantería.—Jefe de día, D. José Méndez Valdivia, teniente coronel de Artillería.—Jefe de noche, D. Ricardo Rada Cortines, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provincia, D. Francisco Soria Saldaña, 3.º capitán de Córdoba.—Fuerzas en el Gobierno militar, que permanecen.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Pasos de enfermos, Victoria.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

El tiempo de ayer. Temperatura máxima, al sol, 16'2 grados. Idem día, a la sombra, 12'9 idem. Idem mínima termómetro cubierto, 5'4. Idem idem desahogado, 3'2. Dirección del viento, Oeste. Estado del cielo, casi despejado.

Beneficencia y Sanidad. Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 182 raciones. Antezochos se alojaron en el Asilo nocturno 26 personas.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital: nacimientos, 6; defunciones, 5.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES. Función para hoy: A las ocho y media, estreno del grandioso drama en 5 actos y 11 cuadros del Cristo moderno.

Botacas, 2 pesetas; entrada principal, 50; paraiso, 37. El timbre a cargo del público. CINE-TOGRAFO LUX EDIN (Gran Via). Funciones todas las noches. Preferencia 40 céntimos. Entrada general, 20.

Ntra. Sra. de las Angustias. Antigua fábrica de velas de cera pura de abejas, garantizada a prueba de análisis y según mandan los Decretos de la Sagrada Congregación de Ritos, que prohíbe terminantemente el uso de velas esteréas y demás adulteraciones, así como las luces eléctricas lo mismo en los altares y retablos que para las imágenes.

Tengan esto presente los devotos para las próximas fiestas de Semana Santa, pues está recomendado por la superioridad eclesiástica no se admitan velas que no sean de legítima cera de abejas. (Precio 11 reales libro).

GRANADA. Escudo del Carmen, núm. 15. (Frente al Parque de Sembreros). Fábrica de Enrique Sánchez.

Nota.—Se compra cerón de colmenas los precios más elevados. No vender sin preguntar antes en esta casa.

Para tener en un minuto la dentadura blanca, usad los cepillos impregnados. (Véase anuncio).

Historia de Granada. Se ha puesto a la venta la nueva edición de la importantísima Historia de Granada, comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara.—Cuatro tomos en 4.º mayor, esmeradamente impresos y encuadernados a la rústica.—Precio total de la obra, 10 pesetas.—Los pedidos a D. Luis Seco de Lucena, enviando el importe más 50 céntimos para franco y certificado.

Capilhol Svita la PELO. Cura la calvicie.—¡Pelo a los 30 días! Frasco, 4 pesetas.—De venta en Granada, Perfumería LA GERALDA de D. Telesforo Sigler, Reyes Católicos, 31.

Telegramas Las Cortes. Madrid 17. SEÑADO. La concurrencia en la Alta Cámara es hoy menor que ayer.

A las tres y veinte minutos declara abierta la sesión el general Azcarra. En el banco azul se encuentra el ministro de Fomento. Leída y aprobada el acta, se entra en el orden del día. Son aprobados varios dictámenes y es admitido al ejercicio del cargo de senador el señor Pérez Caballero.

La destitución del comisario del Canal. Continúa el debate promovido sobre la destitución del comisario regio del Canal, concediéndose la palabra al señor Navarrotreverter. Recuerda éste la afirmación que hizo días anteriores el ministro de Fomento, de que el asunto que se discute es político y no de partido.

Tras esto, se pide a las preguntas que hizo al indicar la interpección, origen del debate, y a las contestaciones que se le han dado. La primera respuesta es la que se refiere al acto parlamentario del señor Sánchez Toca, quien como comisario regio del Canal, en vez de enviar un documento al ministro por la vía oficial, lo envió como senador por conducto de la Mesa del Senado.

Esto se ha considerado como causa para la destitución. (Entra el señor Maura). Si no ha habido otro motivo, dice el señor Navarrotreverter, ese no ha sido suficiente. La segunda contestación es del señor Sánchez Toca, el cual se queja de estar vejado y humillado, haciendo constar, que ha sido víctima de los arrebatos del Gobierno.

Esta contestación envuelve gran interés económico; pues afirmó el señor Sánchez Toca, que el Gobierno se puso al lado de una empresa particular en contra del canal. Esto es censurable, porque resulta que lo de menos son los intereses del pueblo madrileño.

Hace la historia de cuando se refiere al asunto y apunta la gestión del señor Sánchez Toca; pues con la amplitud que se propozia dar éste al Canal hubiera puesto a disposición de las industrias seis mil caballos de fuerza. Es estimable, dice, que un Grande de España empiece su capital en un negocio; pero el marqués de Santillana debió comprender que lo exponía a las contingencias que tienen las empresas.

Trata del monopolio del fluido eléctrico, denunciado por el señor Sánchez Toca, y pide energicamente que intervenga el poder real para defender a los consumidores. Termina, acusando al Gobierno, cuyas explicaciones, dice, que no le satisfacen. Contesta al señor Navarrotreverter el ministro de Fomento.

Repite éste los argumentos que ha expuesto repetidas veces durante el debate y ofrece corregir los abusos de las empresas de luz eléctrica. Rectifica el señor Navarrotreverter, quien ataca rudamente la política del Gobierno, declarando después que no se encuentran aceptables las explicaciones que se han dado. Después de varias rectificaciones del ministro de Fomento y del señor Navarrotreverter, interviene en el debate el señor Luca de Tena, para alusiones.

Contesta a este último senador el señor Sánchez Toca, recogiendo los ataques que acaba de formular y refiriendo cuanto ocurrió

Notas parlamentarias

Madrid 17. La concurrencia en el Senado, ha sido menor esta tarde, que la de días anteriores.

Esto no obstante, se mantuvo la expectación por el debate sobre los asuntos del Canal, creyendo todo el mundo, que los respetables próceres colocados en jarras, seguirían poniéndose de oro y azul.

El discurso del señor Navarrotterverter, fué hábil y elocuente. Se concretó a la defensa de los intereses de Madrid, continuamente vejados por abusivas y poderosas compañías.

Le contestó el señor Sánchez Guerra, quien ofreció presentar un proyecto para reprimir los abusos, aconsejando al mismo tiempo, a los vecinos, que acudan a los tribunales.

El consejo es bueno para los abogados, porque los pleitos se contarán por millares, sin perjuicio de que se perderán los reclamos, que se encuentran con señores de campanillas y personajes políticos, que harían invulnerables las empresas.

El discurso del señor Sol y Ortega fué una tremenda castellanía, una formidable acusación fiscal contra el Gobierno, mostrando hábilmente la imposibilidad de que continúe gobernando, pues la opinión está convencida, de que cada ministro tiene intereses particulares, que pugnan con los intereses del público.

Hábilmente contestó a la interrupción que le hizo el ministro de Instrucción pública, diciendo: «la opinión nos conoce a todos».

El señor Sol y Ortega, se revolvió contra esta frase, y exclamó: «Acaso en el banco azul se sienten la inteligencia y el saber, pero de él han huido la ética y la moralidad».

En este punto interviene el presidente del Consejo, quien no pudiendo contenerse, hubo de pronunciar, estas palabras: «Si la opinión creyera cuanto se dice, sería digna de que la gobernárais vosotros».

Las minorías protestaron ruidosamente, considerando como un insulto las frases del señor Maura.

La impresión general, es la de que con el debate de hoy, se ha agravado la situación del Gobierno, hasta tal punto, que tendrá pronto resultados políticos.

El discurso del señor y Ortega, ha dejado maltruchado al Gabinete. Ministros caracterizados, aseguraban después de la sesión, que cuando trascurran unos días, y se haya extinguido la impresión que han causado los debates sostenidos ahora, dimitirá el ministro de Fomento.

Se considera probable, que le sustituya el señor Bagallal.

El jefe del Gobierno, para borrar sospechas maliciosas, desea que ni la Comisaría Regia del Canal, ni la Cartera de Fomento, desempeñen personas que gocen de su intimidad.

Para la Comisaría desea nombrar al señor Maura a un exministro liberal.

Se citan como candidatos probables, a los señores Eguilior y Aguilera.

Notas políticas

Madrid 17. El espíritu de raza.

«El Liberal» dice en su número de hoy, que el señor Sánchez Toca de mostró ayer en el Senado que no se ha perdido el espíritu de raza, pues exclamó y todo, arremetió contra el señor Maura, sin respeto a la jefatura.

El señor Sánchez Toca estuvo crnelismo, hablando de oligarquías y de actitudes políticas.

Con otra sesión igual a la de ayer, termina «El Liberal», se hundirá el templo conservador.

La disidencia conservadora. Se ha dicho hoy, que el señor Sánchez Toca, se retiraría muy pronto de la política activa.

El interesado no confirma la exactitud del rumor.

Lo cierto es, que bastantes elementos conservadores muestran sus simpatías a las doctrinas que ayer sustentó el excomisario del Canal.

Es muy probable, que con motivo del debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas, surja alguna otra disidencia en el partido conservador.

Especiaciones vergonzosas. «El Imparcial» publica un fondo, en el que asegura, que ayer se demostró que Madrid está entregado a los monopolios.

Parafreza del debate habido ayer en la Alta Cámara y se asombra de que el señor Maura dijera, que por ser accionista de la empresa de marqués de Santillana, se inhibía de las cuestiones del Canal.

Si el señor Maura cumpliera con su deber, agrega, su cualidad de accionista le obligaría a desplegar en este asunto mayor celo que en ningún otro.

Además se evitarían la explotación de Madrid, por empresas favorecidas y los espectáculos vergonzosos, como las sesiones del Senado.

El pulso del país. Hablando hoy el conde de Romanos y el señor Sol y Ortega, declaró este último que se sostendrá ocho días más que, todos, combatiendo el proyecto de Administración local.

Al no haber día, agregó, haré un discurso diciendo quienes son los conservadores, los liberales, los demócratas y los republicanos y diré al país, no ya que carece de pulso, sino de vergüenza; cuando tolera tales cosas.

Después de esto, terminó, me marcharé de España.

Programa parlamentario. Una vez que se aprueben en el Senado los proyectos de retiro a los obreros de los arsenales y las plantillas de la Marina, se discutirá la reorganización de los tribunales de la Armada.

Consejo de ministros. Es probable, que mañana se verifique Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Caso de responsabilidad. «El Liberal» demuestra documentalmente, que rebajando el radio de acción de los acorazados de la futura escuadra, de 5.000 a 2.500 millas, se regalán a la casa Vickers 9.884.900 pesetas.

Esto constituye un caso de responsabilidad para el presidente del Consejo y para el ministro de Marina.

Nuestra política en Marruecos. Se asegura en Tánger, que la Embajada española que se encuentra actualmente en Fez, propondrá al Sultán, entre otras, las dos siguientes transcendentales cuestiones:

Mantenimiento del orden en los puntos limítrofes a las plazas españolas.

Indemnizaciones por los sucesos de Casablanca.

El asunto del Canal. «El Heraldo de Madrid» publica un comunicado del marqués de Santillana, refutando los cargos que le ha dirigido el señor Sánchez Toca en el Senado.

Confirma el comunicante, que en su empresa figuran asociadas respetabilísimas personalidades, incluso el señor Maura, que tiene una modestísima participación.

El señor Maura compró varias acciones pertenecientes a la vida de un amigo suyo, teniendo un rago de delicadeza digno de elogios.

El marqués de Santillana ataca al señor Sánchez Toca, de quien dice, que quiere atraerse la opinión con señuelos engañosos.

Un presupuesto. El ministro de Hacienda ha recibido el proyecto de presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, para el año próximo.

Besada disgustada. Los íntimos del ministro de Hacienda aseguran, que el señor González Besada está disgustadísimo, por el retraso del señor Maura en comunicarle su opinión acerca de los numerosos proyectos que le entregó para que los estudiara.

El empréstito de la Azucarera. La Sociedad general Azucarera, ha celebrado sesión extraordinaria, que ha durado, desde las tres de la tarde, hasta las diez de la noche.

Presidió el señor Pidal y han tenido representación 95.000 acciones.

El Consejo presentó una proposición para hacer el empréstito de seenta millones de pesetas, con objeto de consolidar la deuda flotante de la Sociedad y amortizar las obligaciones actuales del 5 por 100, entregando a sus tenedores otras al 4 por 100, y dando con esto a los obligacionistas un 10 por 100 de beneficio, toda vez que por cada 90 acciones de las actuales, se dan a sus tenedores 100, garantizando esta operación, mediante un millón cincuenta mil pesetas, que se entregan a un grupo financiero como prima.

Puesto a discusión el asunto, se presentó por don Mariano Fuentes, como representante del Ayuntamiento de Zaragoza, una enmienda, considerando la operación funesta y sus condiciones onerosas y juzgándola, además, insuficiente para enjugar la deuda flotante.

A más de esto, se adquiría en la enmienda el compromiso, de tomar 14 millones, cantidad suficiente, para consolidar la deuda flotante, prorrateando su importe entre las acciones que lo solicitaran.

Leída la enmienda se estableció una zcalgranda discusión sobre ella, tomando parte en el debate para defenderla, los Sres. Fuentes, Orens, San Miguel, Calomarte, Martínez y Laguna y en contra, apoyando la proposición del Consejo los señores La Rosa, Royo, Gil Becerril y Gómez Acebo.

Puestas a votación la proposición del Consejo y la enmienda, fué aprobada la primera por 624 votos contra 204, absteniéndose varios accionistas.

Es de advertir, que aquella mayoría la componen consejeros y accionistas del grupo asegurador.

Los consejeros señores conde de Benalúa, Rodríguez Acosta y La Chica no asistieron, pero los dos primeros dieron su representación a otros consejeros.

Los accionistas granadinos confirieron su representación al señor Rodríguez Acosta, quien ha estado representando en la reunión por el conde de Guadalupe. Este votó la proposición del Consejo.

El único accionista granadino que ha votado en contra de la proposición del Consejo, ha sido D. Julián Damas.

Terminada la reunión se produjeron vivos incidentes al comentar los accionistas desfavorablemente el resultado de la sesión.

Los descontentos manifestaban, que el Consejo ha tratado sólo de beneficiar a los obligacionistas con perjuicio de los accionistas, dando un millón cincuenta mil pesetas como prima, para los aseguradores, a fin de conquistar votos y conseguir el resultado obtenido.

El señor La Chica ha pedido al Consejo, que le devuelva el depósito que constituyó para ser consejero, a fin de que tengan que admitirle la dimisión a «fortiori».

Segundo cuadro: Una vistosa decoración representa la plaza de las Descalzas donde está situado el Monte. Chioote, que hace un Tenorio de «tanteo», se aprovecha de las aperturas para su «negocio», desarrollándose con este motivo graciosas escenas.

Tercer cuadro: Sala de subastas del Monte de Piedad. Después de varias escenas de mucha vis cómica, el mantón de la China es adjudicado a un prendero, y la pobre familia llora su pérdida.

Loreto y Chio-ota desempeñan los papeles de más relieve; puede afirmarse que ellos son la obra.

Merecen elogio las tres decoraciones pintadas por Martínez Garí, especialmente las de los dos últimos cuadros.

La obra ha gustado, si bien algunos exigentes protestaron.

En el teatro Lara se ha estrenado la comedia en dos actos «La sombra del padre», original del señor Martínez Sierra.

La obra es de corte serio y está bien escrita.

El autor fué llamado a escena varias veces.

Los sucesos de Bermeo. Juez en peligro. Informan de Bilbao, que las turbas sorprendieron al juez municipal de Bermeo, pidiéndole, que dictara un orden poniendo en libertad a los detenidos por los sucesos del domingo.

El juez se opuso a esta exigencia, y entonces los revoltosos le maltrataron causándole algunas contusiones y destruyéndole la ropa.

A costa de grandes esfuerzos, escapó el juez y se refugió en una panadería, donde acudió la Guardia civil, que protegió al fugitivo, librándole de una muerte segura, pues las turbas se proponían asesinarlo.

El traslado de los presos. Las últimas noticias que se reciben de Bermeo dicen, que grandes grupos recorren las calles para impedir que sean trasladados los presos a la cárcel de Guernica.

La Guardia civil patrulla por las calles para guardar el orden.

Cuatro detenidos serán puestos en libertad bajo fianza.

Noticias de Barcelona. Lea discusiones municipales. Aparte de los comentarios desfavorables que se hacen en los círculos, por el acto que realizó el señor Maura en el Senado, excomulgando al señor Sánchez Toca, todo el interés político local, está concentrado en los preparativos para las próximas elecciones municipales.

Se distingue en estos trabajos, por la actividad con que los realiza «La Liga regionalista».

Los lerrouxistas. Entre los lerrouxistas aumenta la indignación contra el Gobierno, por las dificultades que opone al regreso a España del señor Lerroux.

Los estrofas. Repuesto de la enfermedad que ha padecido el actor señor Chioote, se ha verificado esta noche en el teatro Comico el estreno de «El Mantón de la China».

Se trata de un sainete lírico en un acto y tres cuadros, original de Antonio Fernández Lepina y Antonio Planol, música del maestro Torregrasa.

He aquí una ligera reseña de la obra: Cuadro primero: Da la nota amargamente púdica de una familia que se ve en la miseria y llora la reciente muerte de la madre que dejó pequeños herederos. Loreto Prado desmucha admirablemente el papel de embachista hacendosa, que es para sus hermanos una segunda madre.

Toda la obra fundase en los afanes de la familia por recuperar una prenda que perteneció a la pobre muerta: el mantón de Manila, que, empuñado en el Monte de Piedad, está para vender, y que es como la encarnación de toda la miseria del humilde hogar.

Segundo cuadro: Una vistosa decoración representa la plaza de las Descalzas donde está situado el Monte. Chioote, que hace un Tenorio de «tanteo», se aprovecha de las aperturas para su «negocio», desarrollándose con este motivo graciosas escenas.

Tercer cuadro: Sala de subastas del Monte de Piedad. Después de varias escenas de mucha vis cómica, el mantón de la China es adjudicado a un prendero, y la pobre familia llora su pérdida.

Loreto y Chio-ota desempeñan los papeles de más relieve; puede afirmarse que ellos son la obra.

Merecen elogio las tres decoraciones pintadas por Martínez Garí, especialmente las de los dos últimos cuadros.

La obra ha gustado, si bien algunos exigentes protestaron.

En el teatro Lara se ha estrenado la comedia en dos actos «La sombra del padre», original del señor Martínez Sierra.

La obra es de corte serio y está bien escrita.

El autor fué llamado a escena varias veces.

La crisis de Jerez. En atención a los graves caracteres que reviste la crisis obrera de Jerez, han celebrado hoy una reunión las autoridades y los principales contribuyentes.

Se ha adoptado el acuerdo, de repartir diariamente a los obreros sin trabajo raciones de pan y de comida.

Además, se convino en emprender algunas obras, para aliviar la aguda crisis del trabajo.

Robo en la cárcel. El director de la Cárcel Modelo, señor Saillas, ha puesto en conocimiento del juzgado la resistencia que opuso el preso Manuel García a encerrarse en su celda, después de la comida.

Ha denunciado también el robo descubierto en la carbonera, de donde faltaba bastante combustible del almacenado, estando además violentada la puerta.

La aviación. El aviador Mr. Wright ha contestado al Ayuntamiento de Valencia, diciéndole las condiciones en que haría experimentos con su dirigible dentro de la Exposición y participando que no puede venir en Mayo.

Se le ha telegrafado diciéndole que puede diferir el viaje hasta el mes de Octubre.

El conde de Peñalver. El alcalde de Madrid, se ha agraviado a consecuencia de una hepatitis.

El servicio de fondas. La «Gaceta» de mañana publicará una real orden circular de Gobernación, reglamentando el servicio de fondas, hoteles y casas de viajeros.

Se dispone, que en esos establecimientos, se coloque a la vista del público una neta con el precio de los hospedajes, servicios y alimentos para que los conozcan los viajeros y que se remita al Gobierno civil una relación de los dependientes de los hoteles y casas de viajeros y de los guías y representantes en las estaciones.

A los mozos se les dará un carnet, que llevará el retrato del interesado, autorizándole para guiar.

Los intérpretes tendrán una tarifa para los servicios que presten.

Se prohíbe a los mozos y representantes, molestar a los viajeros en las estaciones. Solo deben estar a disposición de quienes demanden sus servicios.

Los coches de las fondas, hoteles y demás hospedajes, estarán colocados en las estaciones, en el orden que marque la mayor contribución que paguen las casas.

Los dueños de los establecimientos son responsables de las tarifas y de los vejámenes que sufran los viajeros.

Además, los guías e intérpretes, responderán de las estafas y engaños que sufran los forasteros a quienes acompañan.

Se dictan además otras disposiciones complementarias, como el envío al Gobierno civil de los nombres de los viajeros.

Un atentado. Dicen de Alicante, que en el puerto, unos desconocidos arrojaron un cartucho de dinamita sobre una barca de la Tabacalera, que ocupaban cinco tripulantes.

El cartucho estalló en el agua, destruyendo un botecito, que no ocupaba nadie.

La barca experimentó desperfectos, pero los marineros resultaron ilesos.

La recaudación. La recaudación obtenida por la Hacienda durante la primera quincena del mes de Marzo, ha superado en un millón seiscientos mil pesetas a la obtenida en igual tiempo del mes anterior.

Información extranjera. Cambio de Gobierno. Después del incidente ocurrido ayer en la Cámara portuguesa, del cual di noticia, se considera inminente en los círculos políticos de Lisboa, un cambio de Gobierno.

El diputado señor Matta, quiere batirse con el ministro de Hacienda, pero no con el hijo de éste que le ha desafiado.

La huelga de París. El número de huelguistas de correos y telegrafos es hoy poco elevado, según comunican de París.

A cambio de esto, los oficiales de telegrafos despiden el servicio, secundando así a los huelguistas.

Ayer fueron despedidos setecientos empleados.

Los del Havre han acordado secundar la huelga.

Una reposición. El Gobierno francés ha repuesto en el mando de la escuadra del Mediterráneo al vicealmirante Germinal, que había sido relevado por publicar en la prensa sus impresiones sobre el estado de la marina y de los arsenales.

Plan de guerra. Dicen de Belgrado, que los generales han acordado el plan de guerra.

Se reduce a atraer a los austriacos a una formidable posición para batirlos, mientras columnas volantes les cortan toda comunicación con Austria.

Al mismo tiempo se procurará sublevar a la Bosnia y la Herzegovina.

Mientras tanto los montenegrinos atacarán simultáneamente a los austriacos.

En Montenegro ha producido sensación la llegada de una división naval austriaca, escoltando transportes de guerra con refuerzos a Spazzia, a fin de evitar un golpe de mano de los montenegrinos.

Yaakes y alpinos. Desde Madrid dan cuenta de haberse librado un encuentro, cerca del lago Lanzo, entre indígenas y yankees.

Los moros turcieron ocho muertos, y los norteamericanos, dos.

Además resultaron varios heridos de una y otra parte.

Se han enviado refuerzos a los yankees.

Un duelo. Un nuevo despacho de Lisboa, da cuenta de haberse verificado un duelo entre el diputado señor Matta y el ministro de Hacienda.

Se cambiaron dos balas, resultando ilesos los contendientes.

La higiene del tocador. Las cualidades antisépticas, detergentes y cicatrizantes que han merecido al Coaltar Saponinés Le Bours su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador: El frasco 2 fr.

Se halla en todas las Farmacias.

Nuestra Señora de las Angustias. Ricos chocolates con leche y con vainilla de 6, 8 y 10 reales libra castellana.

Fábrica de Enrique Sánchez. Escondo del Carmen, 15.

En Zaragoza ha obtenido la gran Medalla de Oro por el Jurado calificador que examinó sus chocolates como de los mejores del Certamen, teniendo el alto honor de que los probara S. M. el Rey y haber sido condecorado con la Medalla de los Sitios.

Tanto estas clases como las demás que tiene a la venta, son fabricadas con fórmulas a la antigua y con géneros de primera calidad, sin ninguna clase de mezclas.

Producción diaria mil libras.

Esta casa fué la primera que en Andalucía estableció el movimiento a vapor en su industria hace 50 años, y ha obtenido 24 grandes premios en los certámenes a que ha concurrido, o cual acredita su fama universal.

Café Puerto Rico y Caraolillo tostado a 8 reales y medio libra; superiorísimo Yanco a 3 pesetas; tueste diario por procedimiento especial.

Sociedad General Azucarera de España. Dirección Regional de Andalucía. El más económico de todos los pianos es la TULSA de esta Sociedad que tiene a la venta. Sustituye con ventaja a los pianos de otros países.

Los pianos de esta casa son reconocidos como el más propio para el ganado productor de leche. En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Madrid. Sobre vagen Granada 4 en la fábrica «San Ceolilo», PESETAS NOVENA tonelada, envase comprendido.

Noticias para señoras y niños. Los duques del Gran Bazar de Modas, situado en el Zocato número 18, denominado Rosa García Malo de Molina de Olmedo, han salido para hacer sus compras a los principales centros de la moda de confección de Sombreros y Capotas para señoras y niños, así como también de los artículos para la confección de los mismos.

TRASLADOS DE LOTERIA. Telones para traslados de lotería, artísticamente litografiados, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 2, principal, a los siguientes precios: Cuatro traslados, 10 céntimos. Cincuenta idem, 33. Ciento idem, 84.

Botierra moderna de mano. RUETA. Exquisitos bollos y tortas ideales, desde cinco céntimos un adolante. ¡Hay que probarlos! Además se sirven encargos especiales a distintos precios. Acera del Casino, kiosco frente a los comedores del hotel Alameda.

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUGIA. Asistencia de Enfermedades de los ojos. Consulta especial de niños. Enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consulta reservada de Enfermedades propias de la mujer. GINECIO. Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Fonoelctricidad. Electroterapia. Masaje. Este centro está destinado especialmente para los empleados y familias de mediana posición, que por presiones médicas pueden ser asistidos y operados en él por los afamados especialistas que están encargados de las diferentes consultas. Consulta gratuita para los pobres. Reyes Católicos, 62, y Colcha 2, principal.

Fábrica de pianos y armoniums. En nuestro almacén de pianos existen entre otras marcas los de CHASSAIGNE FRERES y tenemos que hacer constar que la fábrica de estos pianos es una de las varias que hay en Barcelona, y por lo tanto los pianos CHASSAIGNE FRERES son españoles siendo completamente falsa la especie propagada de que son franceses.

Además estos pianos los vendemos con una ventaja de doscientas pesetas sobre los precios de cualquier comisionista, por lo que rogamos al público no se deje sorprender por anuncios pomposos que en parte son falsos, y visite nuestro almacén antes de decidir la compra de un piano, pues nosotros ofrecemos grandes ventajas en precios y bondad de los instrumentos, a la vez que por nuestro crédito cumplimos los contratos con toda puntualidad.

El éxito que nuestra fábrica ha alcanzado, ha hecho que algunos fabricantes nombres representantes en ésta con buenas comisiones que se esfuerzan en vender las respectivas marcas; pero hay alguno que procura afinar pianos vendidos por nosotros para entorpecer el mecanismo y traernos el des crédito; afortunadamente lo conocemos y por el presente hacemos público que para afinaciones no dejen de dar aviso a nuestra Sucursal directamente y no permitan que toquen los pianos personas que van de casa en casa ofreciéndose y hasta han tomado nuestro nombre.

El afinador de esta Casa presentará tarjeta que lo acredite.

Sucursal en Granada, Zacatín, 5. LOPEZ Y GRIFFO

CONSULTA MEDICA del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico, por oposición, de la Facultad de Medicina. Todos los días de 11 a 1. Duquesa, 3.

Sociedad General Azucarera de España. Se avisa a los labradores de la Vega granadina que la Sociedad General Azucarera de España tomará en la próxima campaña UNICA y EXCLUSIVAMENTE la remolacha que previamente se contrata por la misma.

Se desea una señora de cierta edad y buenos antecedentes para acompañar a señoría. Ancha de la Virgen, núm. 5, dará razón.

PERIODICO EN COLORES COMPRESO LISTO EL SABADO. 12 PAGINAS 10 CENTIMOS

Anuario de Granada. Edición XIV. Libro de utilidad general. Descripción de Granada y su provincia bajo todos los aspectos. Datos y estadísticas de mayor interés. Más de 40.000 señas de profesiones, artes, industrias, etc. Mapa de la provincia y plano de Granada. Precio, 5 pesetas en rústica; 7 encuadernado en tela, y 10 en edición de lujo. Los pedidos al Administrador de EL DEFENSOR DE GRANADA acompañando su importe en céntimos para franqueo y certificado.

Pedir en los Cafés el **BYRRH**

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères á THUIR (France)

LA GARANTIA AGRICOLA.- GRANADA Guano Santa Rita.- Especial para el cultivo de la remolacha. Superior al Sn. Gobain.- Superior al Faille.- Superior al Lawes.

Pianos Ortiz & Cussó ARMONIUMS

LA FÁBRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCION Y EXPORTACION. Milán 1906, GRAN PRIX (la más alta recompensa). Medallas de Oro y Diplomas de Honor, y Grandes Premios en París, Nápoles, Londres, Bruselas, Lieja, Milán, Madrid, Budapest y Zaragoza. Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante. PLAZOS.-REPARACIONES.-CAMBIOS. Pidense catálogos. Para precios y catálogos, dirigirse directamente á la Fábrica ORTIZ & CUSSÓ.-Barcelona.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA Plaza de Bibarrambila, 9.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.-Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.-Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada. BAZA.-Constitución, 19. GUADIX.-Nueva, 1. LOJA.-Duque de Valencia, 24. MOTRIL.-Plaza Canalejas, 10.

GARGANTA-TOSSES

PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL. De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, resaca, afonía, fatiga de aliento, resaca, dolor de garganta.-Son muy útiles en los fumadores, cazadores y profesores. No contienen calmantes nocivos.-De venta, en todas las farmacias, y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.-Caja, una peseta.-Premiadas con medalla de oro en la Exposición de París, de 1904.

COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854

Judispensable superioridad en CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

De Almería al Brasil y la Argentina El magnífico trasatlántico

PROVENCE e la Societé Generale de Transportes Maritimos á Vapeur, (vapores correos franceses), saldrá de Almería el 19 de Marzo de 1909, para Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda, económica y tercera clase. Este buque tiene excelentes condiciones, comodidades e higiene para el transporte de viajeros. El trazo en comidas y alojamiento á los viajeros de tercera clase, es inmejorable y los dormitorios son amplios, bien ventilados y con luz eléctrica.

El Consignatario: M. Berjón, Boulevard del Príncipe, núm. 59

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vapores en Bassin (Gulpúzea) de turbinas, maquinaria y calderería en Za (BIBAC) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social, Bilbao.-Oficina Central, Prim, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta Sociedad y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construyéndose clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas, laminaefectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia. Dirigirse á D. Diego Osoro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arraizales 5 y 21.-Teléfono 14, Linares); ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, (Gran Vía, 16, 2.-Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

EN UN MINUTO se pueden dejar perfectamente blancos los dientes aunque estos estén muy descuidados, gracias al Cepillo Impregnado. Se garantiza que es inofensivo. Patentado en 14 diferentes países. No es más caro que un cepillo ordinario para dientes. Precio: Ptas. 1.-, 1,50 y 2.- De venta en GRANADA: JUAN MARIA ROMERO, Reyes Católicos, 19. EN TODAS PARTES HA OBTENIDO GRAN ÉXITO lo cual está atestado por gran número de certificados. Cada cepillo viene en una bolsa cerrada y lleva en el mango el timbre: Cepillo impregnado patente Krause.

Banco Vitalicio de España

Sociedad anónima de Seguros sobre la VIDA á prima fija. Pesetas. Capital social. 15.000.000'00 Reservas generales. 20.554.750'68 Formando un total de treinta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y seis pesetas y ochocientos céntimos. Pagado á los asegurados hasta 30 de Septiembre de 1907. 39.017.024'90 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.-BARCELONA Delegación en GRANADA: D. José Figueroa, Reyes Católicos núm. 6, 2.

Lavado de ropas No hace falta jabón

Probad la Lejía en paquetes de 15 y 25 céntimos uno. (Marca La Legadora) también sirve para todas clases de limpiezas domésticas: grandes economías de dinero y tiempo; no hay mejor desengañado que el que uno pueda hacerse. De venta, en droguerías y en todas las tiendas de ultramarinos. Para pedidos, al representante general, Dámaso Martín, Calle Puentezuelas, núm. 5.

En casa particular, se cede habitación á caballero de respeto. Eszón, Arandas, 2.

Piano vertical nuevo, se vende en buenas condiciones. Razón, San Juan Baja, núm. 3, primero.

Ama de cría primeriza, de 20 años, para casa de los padres. Darán razón, Humilladero, núm. 1.

Ama de cría con leche de 8 días, 24 años de edad, para lactar en su casa, vive en Santafé, calle de Almagro, 1.

Importante. Se vende un mostrador, andanaje, mesa y cristalería propia para tienda ó taberna; y una caseta de madera nueva con cubierta de chapa zincada, midiendo unos 7 metros de largo por 2 1/2 de ancho y por 2 1/2 de alto. Dirán razón, plaza de la Trinidad, 32.

Se vende un piano nuevo. Para tratar y verlo, en la calle Saravia, 9.

Se vende Un armonium Francés, casi nuevo y barato. Enriquez Lozano, 5.

Reglas Método infalible para toda clase de retrases. Cheque de 11 francos ó vales internacionales. Farmacia Barot, 60, Nantes.-Francia.)

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pobres y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Físicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

VINO Y JARABE DE QUINA Y HIERRO DE GRIMAULT Y C. Preparados con la corteza de quina tiulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Lintimismo y cuantas dolencias dimanar del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Campana. PARA ISLAS CANARIAS, S. JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, CIENFUEGOS Y NEW ORLEANS. Saldrá de Cádiz el día 20 de Marzo el vapor

CONDE WIFREDO Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo. Informar en los Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y CAMPANA. Plaza de San Agustín, núm. 2.-Para más informes: diríjase á don Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Para comprar artículos propios para Semana Santa, tales como Armures, Cachemiras, Paño de Lion, Mantillas Blanca, Velos, Mantos de gasa, Seda y otros, á precios relativamente reducidos, ninguna casa como Mesones, 98. EL LEON Mesones, 98.

TEMPORADA EXTRA-OFICIAL Balneario de Archena Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, de la piel y para eliminar el mercurio. El clima es seco, y la temperatura media durante los meses más rigurosos del invierno es de 16°. El gran hotel de LAS TERREAS, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno. Durante la referida temporada extra-oficial se concede un descuento del 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias tanto en habitación como en mesa, y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños. Nota muy importante.-Con el fin de evitar gastos innecesarios y muchas molestias en su trayecto, todo bañista, antes de ponerse en camino, debe pedir toda clase de datos, prospectos, análisis de aguas, tarifas de precios, etc., y las recibirá gratuitamente á vuelta de correo, dirigiéndose al dueño de los hoteles. Basilio Irureta.-BALNEARIO DE ARCHENA

Los Grandes Regeneradores Del Sistema. Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol. Infalibles remedios para el Reumatismo y la Fiebre y las Enfermedades de la Sangre y la Piel. Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida. LAS PILDORAS son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agriado, fácil de tomar, y de seguro efectúan el HICADO y el ESTOMAGO. PREPARADAS ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, :: NEW YORK De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

LA ALICANTINA ALMACEN DE VINOS Y VINAGRES de Miguel Botella. Elvira, 5, Carrera de Genil, 14 y Jarreria, 2, (esquina á la de Molinos). Grandes existencias en vinos de Montilla, Rancio, Moscatel y Manzanilla. Especialidad en vinos finos de mesa, blanco, tinto y clarete. Aguardientes y anisados de todas clases. Vinagre vinico blanco y tinto. Se sirve á domicilio. Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, Lavadero de las Tablas, 25. Catalina García Rojas, de dos á tres de la tarde. Se traspasa la acreditada confitería establecida en la calle del Horno del inmediato pueblo de Maracena. Condiciones módicas, darán razón. Molinos, núm. 17, entresuelo.-Granada.

LOS QUE PADEZCAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende al alma, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZGADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.-Pidense prospectos.

EXHIBIR Vds. LA PILDORA BLANCA en su momento. DEBIDA á PARIS INMEDIATA en su momento. LAS PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer. Nota muy importante. Las PILDORAS DEHAUT son las más activas.

EMILIO RICHEBOURG La Señora del Velo Negro

Este no os parece suficiente, añadió que el mes de Noviembre último tuvo el gusto de ver á la misma señora de Borsenne en casa de su madrina. -¿Habéis visto á mi mujer?-exclamó el señor de Borsenne retrocediendo tres pasos. -Como os veo á vos en este momento-repuso el notario. Contrájose horriblemente el rostro del señor de Borsenne y su fisonomía expresó el horror. Lanzó un grito y salió del despacho del notario como un demente. Los que le vieron por las calles, la cabeza descubierta, agitando los brazos y el sombrero, que llevaba en una mano, y describiendo zig-zags, le tomaron por un loco. Pero él no veía á los que le hacían caso ni á los que se paraban á mirarle. -¿Mi mujer no ha muerto!... ¡Mi mujer no ha muerto!...-repetía á cada momento. Y seguía corriendo sin saber á dónde iba, y completamente incapaz de coordinar una idea. Salíó de la ciudad, llegó á un camino y lo siguió. ¿Dónde iba? Lo ignoraba. Ni siquiera se lo preguntaba. Su cabeza estaba en un estado horrible. La locura debe empezar de este modo. Andaba como una máquina, sin saber por qué, sino porque sus piernas le llevaban. Llegó la noche; el aire secó el sudor de su frente y le refrescó la sangre aliviándole mucho. -¿Dónde estoy?-preguntó de pronto, como un hombre que acaba de despertarse. Detúvose y miró en torno suyo con ansiedad. El silencio era profundo. Un pálido reflejo de luna alumbraba algo el paisaje. A la derecha, un frondoso carrizal, y á la izquierda, una pradera. Pero ni un ser viviente ni una casa. Volvió á emprender la marcha. Las piernas se negaban ya á llevarle. Habíase agotado la fuerza que le impulsara hasta allí. Le operaba la reacción, y al recobrar la facultad de pensar le abandonaban las fuerzas físicas. Volvieron á su memoria las palabras del notario, entre otras muchas ideas. -¿El miserable me ha herido más que un rayo! ¡Mi mujer, viva! ¡Quita allá! ¡Y el muy estúpido se lo ha creído! ¡Viva, viva! ¡Y es la señora Fontange, esa vieja loca, quien ha imaginado ese cuento grotesco! ¡Y el notario, otro grotesco, se le cree y resuscita á la señora de Borsenne! ¡Será estúpido! Y lanzaba al aire estridentes carcajadas. -¡Viva, viva!-repuso al cabo de un instante.-¿No he visto yo mismo clavar su ataúd?

Pero, al recordar la seguridad con que había hablado el notario, sentía apoderarse de él la duda. Pasó un estremecimiento por todo su cuerpo y se le erizaron los cabellos. Le pareció que iba á aparecerse su mujer envuelta en su sudario. -¡Oh!-exclamó apretándose la frente con las manos.-Yo hallaré la clave de este enigma. Al cabo de un instante vió una velleja por entre los árboles. Era la promesa de una guarida que le hacía falta, pues estaba rendido. Llamó á la primera puerta que halló. Era la de una posada. Preguntó que á qué distancia se hallaba de Fréjus, y le dijeron que á cuatro leguas, lo cual no le sorprendió, pues había andado cerca de cuatro horas. Pidió de cenar, y luego una habitación. Se acostó; pero zaque no pudo dormir en toda la noche, descansaron sus miembros. Se levantó al salir el sol y pidió un coche para ir á la estación más próxima del ferrocarril. -Mi hijo es acompañar-dijo el posadero.-Es cuestión de dos horas. El señor de Borsenne aceptó el ofrecimiento. A las doce de la mañana estaba en Marsella. Almorzó en la fonda de la misma estación, sin acordarse siquiera que le esperaba Clara en una fonda de Marsella. Al día siguiente por la tarde llegó á París. El señor de Borsenne no tenía más que una idea fija: abrir el ataúd de su mujer.

TERCERA PARTE La tumba vacía. El señor de Borsenne tenía numerosas relaciones en la magistratura. Entre ellas figuraba el presidente Durancon como íntimo amigo. El señor Durancon tenía cuarenta y cinco años, debiendo á su trabajo y cualidades personales el elevado puesto que ocupaba. Era un hombre de gran mérito y una inteligencia superior. Grave, pero muy amable, y de una lealtad á toda prueba, se decía de él: -Es representante dignamente la Justicia.- Había publicado varias obras de Jurisprudencia muy apreciadas. Su Tratado sobre la interpretación de las leyes francesas comparadas con el espíritu de las leyes de todos los pueblos modernos, llegó hasta la novena edición. Durante muchos años ejerció con distinción la delicada misión de juez de instrucción en el tribunal del Sena. Antes de obrar el señor de Borsenne, creyó prudente consultar al señor Durancon. Por lo tanto, fué á casa del presidente á la hora en que estaba seguro de hallarle.

-¿Qué te ha sucedido?-preguntó el señor Durancon, observando la palidez y facciones descompuestas de su amigo. -¿Estás enfermo? -Nada de eso. -Tienes los ojos desencajados: tu cara está más blanca que una hoja de papel. -He experimentado una violenta emoción; luego varias noches de insomnio, y esto me ha producido cansancio. -¡Ah!-dijo el señor Durancon. -He llegado ayer noche de Marsella. -¿De Marsella?... -Quiero decir, de Fréjus. -¿Dónde reside la tía de tu mujer, la señora Fontange. -La señora Fontange no existe ya. -Entonces, comprendo; vienes de recoger la herencia. -Era, en efecto, el objeto de mi viaje; pero figurate mi sorpresa, pues el notario pretende que yo no soy el heredero. -Pues qué, el testamento del señor Fontange, de que me hablaste en otro tiempo, ¿no existe? -Sí existe. -El notario te habrá dado alguna razón. -Sí, la más extraña é inverosímil. -¿Te ha leído el testamento? -Ya lo conocía. -Tal vez contenga algún artículo... -¡Cál! Nada de eso. -Entonces, sepamos qué te ha dicho ese notario.

-Mi querido Durancon, lo que te voy á confiar es muy grave. No he titubeado en dirigirme á tí, porque, en las actuales circunstancias, necesito tanto la abnegación del amigo como la experiencia del magistrado. -Sabes que puedes contar conmigo. Ya te escuchó. -El señor Parison-éste es el nombre del notario-afirma con seguridad que la señora de Borsenne no ha muerto. El señor Durancon le miró estupefacto. -Luego, ¿te has ido á Fréjus sin llevar ninguno de los papeles necesarios?-le preguntó. -Llévate todos los papeles-respondió el señor de Borsenne-entre ellos la fe de defunción de mi mujer, que enseñé al notario. -¿Y no le ha convencido la evidencia? -¡No! Me ha hablado también del testamento otorgado por la señora Fontange, en Enero de 1867, igualmente á favor de la señora de Borsenne. -¿Y tu mujer murió?... -En Diciembre de 1866. -¡Diable!-dijo el señor Durancon, agitándose en su sillón.-Eso es muy serio: un notario no comete semejantes errores. -¿Cuál es tu opinión? -No sé qué pensar. -Absolutamente como yo. Me he figurado que la señora de Fontange había engañado á su notario.

-¿Y con qué objeto? -No lo sé. Pero el señor Parison pretende haber visto á la señora de Borsenne en casa de su tía, en el mes de Septiembre último. -Entonces no cabe la menor duda: tu mujer vive. Durante algunos segundos los dos se miraron sin atreverse á comunicarse lo que pensaban. -Hace tres días que me parece vivir soñando-replicó el señor de Borsenne.-Vivo automáticamente; hay momentos en que duermo de mi razón. -Verdaderamente, esta hebreo es capaz de turbar la razón del más fuerte-dijo el magistrado. -Siento yo mismo cierto desorden en mis ideas. -Y, sin embargo, amigo mío, cuento contigo para hacer brotar la luz sobre este asunto. El señor Durancon no contestó: reflexionaba. Después de un momento, como si hubiese estado solo, su voz repetía su pensamiento. -¡Enterrada viva!-dijo.-Semejante caso ha ocurrido varias veces. Ignorancia de los médicos. Sin embargo, hoy todas las afecciones cerebrales son bien conocidas. La catalepsia no encierra ya misterio. Quizás en este caso hubiese un fenómeno particular, desconocido hasta el día. A pesar de los importantes descubrimientos, la ciencia deja siempre algo que desear. -Si mi mujer vive-dijo el señor